

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 161 Miércoles 6 de julio de 2022

Sec. II.A. Pág. 94881

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

## A. Nombramientos, situaciones e incidencias

## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

11148 Real Decreto 539/2022, de 5 de julio, por el que se dispone el cese de doña Silvia Josefina Cortés Martín como Embajadora de España en Ucrania.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de julio de 2022,

Vengo en disponer el cese de doña Silvia Josefina Cortés Martín como Embajadora de España en Ucrania, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 5 de julio de 2022.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, JOSÉ MANUEL ALBARES BUENO

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X